EXPTE. D- 4574 /20 - 21

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia
de Buenos Aires

DECLARA

De interés legislativo las muestras virtuales anuales 2020 realizadas con motivo de la celebración por el "Día de la Educación Técnica" entre los días 15 al 24 de noviembre del corriente año en las Escuelas Educación Secundaria Técnica de la ciudad de Zárate-Lima de la Provincia de Buenos Aires.

Dra. SANDRA PARIS
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H. C. de Diputados Prov. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTACIÓN

El día 15 de noviembre se celebra el "Día de la Educación Técnica", conmemorando la creación, en 1959, del Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET), organismo que rigio la enseñanza de distintas especialidades tecnológicas y científicas en numerosas escuelas de nuestro país antes de la provincialización de estas escuelas. Actualmente este organismo, con nuevas funciones, se llama Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET).

La Educación Técnica convoca a todos/as los jóvenes y adultos a un proceso educativo de articulación e inserción en el proceso productivo no sólo como mano de obra especializada, sino como pioneros y autogestores en la aplicación de modernas técnicas de producción y de creación de pequeñas y medianas industrias.

En el año 2005 se sanciono la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058 por la cual se inició un proceso de actualización tecnológico y se crearon instrumentos que permitieron la mejora continua de la calidad institucional del sistema de educación técnico profesional. También permitió capacitar masivamente a los docentes, generó políticas de igualdad de oportunidades, procesos de equipamiento, bibliotecas técnicas y conectividad a internet, promovió mayor vinculación entre el sistema productivo y el educativo, adecuó la oferta formativa a la crecientemente compleja y exigente realidad del siglo XXI y posibilitó así la inserción profesional de sus egresados.

En procura de vincular el medio socio productivo con el educativo todos los años, en estas fechas, la escuelas realizan muestras publicas con la producción y evolución de conocimientos y capacidades trabajadas en el año lectivo. Este año tan particular las Escuelas de Educación Técnicas N° 1, 2, 3 y 4 de la ciudad de Zárate y la EEST N°5 de Lima, realizaron sus expo- anuales de modo virtual mostrando los trabajos que efectuaron el alumnado/a y docentes; este año 2020 no va hacer la excepción a pesar de la no presencialidad causada por esta pandemia, siendo en este mes de noviembre el gran protagonista, "la virtualidad" como el nuevo lugar expositivo.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

La provincia lleva 61 años de formación de técnicos/as, trabajo, creatividad, ingenios, e incentivos de cada alumno/a y docentes de cada uno de las escuelas técnicas de Zárate y Lima puestos al servicio del desarrollo técnico productivo se pudieron ver en las distintas plataformas con sus variadas temáticas en la semana del 15 al 20 de noviembre del 2020.

En la iniciativa de propuesta digital no solo participaron los/as alumnos/as y docentes sino toda la comunidad educativa.

Por todo lo expuesto, solicito a las y los legisladoras/es acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dra. SANDRA PARIS
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H. C. de Diputados Prov. Bs. As.